



## **Dossier de Prensa**

9 de octubre de 2017



Política  
Agroalimentaria

## GOBIERNO DE CANARIAS

### **El Gobierno de Canarias publica la resolución provisional de subvenciones a jóvenes ganaderos**

Un total de 39 solicitantes, todos los que cumplían los requisitos de la convocatoria, se beneficiarán de esta línea de ayuda del PDR, que supone 2,13 millones de euros

**La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución de concesión provisional de subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas agrícolas por jóvenes ganaderos, del Programa de Desarrollo Rural (PDR), que suponen un total de 2,13 millones de euros para las anualidades 2017, 2018 y 2019. Un total de 39 beneficiarios se acogerán a estos fondos, lo que supone la totalidad de solicitantes que cumplían con los requisitos exigidos en la convocatoria.**

Para aceptar estos fondos, los beneficiarios deben comparecer ante el Comité de Valoración del Plan Empresarial, en las fechas y lugares indicados en el anexo III de la resolución publicada el jueves, 5 de octubre, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), para exponer su plan empresarial. Se considerará que no aceptan la ayuda quienes no comparezcan.

El consejero del Área, Narvay Quintero, ha comentado que el principal obstáculo que se encuentran los y las jóvenes a la hora de poner en marcha un negocio, es la falta de financiación, y eso es lo que consigue solventar esta línea del PDR, facilitando liquidez a las personas de entre 18 y 40 años que quieran iniciarse en el sector primario.

"Además, los jóvenes que reciban esta ayuda para la primera instalación se podrán beneficiar de una mayor puntuación en la baremación para la concesión de las subvenciones destinadas a inversiones en las explotaciones agrarias del PDR y un incremento del tope máximo de fondos a percibir; y de un 10% más en las cuantías de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI)", explicó el director general de Ganadería, David de Vera.

Para poder optar a esta ayuda los solicitantes han tenido que elaborar un plan empresarial de su explotación, para lo que la Consejería a través de una encomienda con la empresa pública Gesplan ha prestado asesoramiento y ha llevado a cabo diferentes talleres formativos que se complementan con un seguimiento y apoyo durante el proceso de puesta en marcha de la empresa.

## **EL DIARIO AGRÍCOLA**

### **El Gobierno canario aprueba que la paja reciba hasta 2,4 millones en ayudas a la importación en 2018**

Polémica zanjada, y esta vez la solución no ha sido salomónica. Pretendía serlo, pero al final la apuesta del Gobierno de Canarias lo que hace es consolidar la paja dentro de las ayudas a la importación del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), que, si la Comisión Europea antes no lo remedia, tendrá a partir del 1 de enero de 2018 un balance de aprovisionamiento propio (un cupo máximo para la entrada de paja con ayudas de la Unión Europea), con un nivel máximo anual de 33.000 toneladas y con una ayuda por 1.000 kilos (una tonelada) de 72 euros. Esto algunos lo califican como un chollo, mucho más si se une la compensación al transporte de mercancías, que también tiene derecho a recibirla.

Al final tendrá que esperar lo que planteaban algunos ganaderos locales: ni el valor de la ayuda se rebaja a la mitad, a 36 euros por tonelada (lo que inicialmente se pensó y lo que se valoró por parte de la Dirección General de Ganadería), ni mucho menos se saca ese producto del sistema REA. Ni una cosa ni la otra.

Se puede decir que la propuesta de cambio para ese insumo (en teoría con destino a la alimentación del ganado en Canarias) aprobada por el Gobierno de Canarias aún beneficia más a los importadores y a los ganaderos que lo utilizan como cama y no como alimento: de una parte, porque pasa a tener un balance de aprovisionamiento exclusivo (antes estaba junto a la alfalfa y el raigrás), y por otra, porque el cupo que se fija está en el nivel de consumo de este mismo producto hasta julio de este año, cuando ya se había importado todo el balance de aprovisionamiento, entonces junto a la alfalfa y el raigrás, con 86.000 toneladas anuales y con casi el 40% de esa cantidad total servida en paja. Sin duda, mucha paja si solo fuera para alimentar al ganado local.

Tras Canarias decidir esos cambios, que cuentan con el beneplácito de la Consejería de Agricultura, ahora queda que la Comisión Europea los avale junto a las modificaciones que se incluyan en los otros balances del REA para 2018. Lo normal es que no pase nada y que, a partir del 1 de enero de 2018, la paja ya tenga su propio balance y no forme parte del cupo de la alfalfa y el raigrás, que se queda con la misma ayuda por tonelada, 72 euros, y ahora con 53.000 toneladas.

#### ***Las subfichas de esos productos suman lo mismo que en 2017***

Como se aprecia, todo sigue igual: las subfichas financieras para esos productos suman lo mismo que la que se aplicó en 2017 (86.000 toneladas por 72 euros de ayuda por 1.000 kilos -6,2 millones de euros-), pero con la salvedad de que de 2018 en adelante habrá dos grupos donde hasta ahora solo había uno: el de la paja, con 33.000 toneladas

y 72 euros de ayuda, con un global de 2,4 millones de euros al año, y el de la alfalfa y el raigrás, con los 53.000 toneladas restantes, la misma ayuda y 3,8 millones de euros.

Al menos en 2018, y visto lo visto, es hasta una ventaja, pues la paja no podrá restar a los otros productos ganaderos (alfalfa y raigrás), claves en la producción de leche con calidad, más de las 33.000 toneladas que aquella consumió hasta junio de 2017, cuando los tres estaban juntos y, sin duda alguna, la paja alcanzó un récord.

Pese a que está demostrado que gran parte de la paja que se importa con ayudas del REA desde Canarias no se destina a la alimentación del ganado local, la solución aportada por el Gobierno regional ha sido la de mantener el *status quo*, solo con mínimos cambios.

Algunos ganaderos, empresas y profesionales dedicados a la recogida de pinocha y de cisco, o bien a la gestión privada de aserraderos, han vinculado el retroceso de estos negocios, esenciales para limpiar de residuos forestales los montes de las islas (y prevenir incendios), a la importación masiva con ayudas de la paja (con apoyo público del sistema comunitario del REA), producto que en muchos casos se destina a la cama de los animales, además no siempre en instalaciones pecuarias productivas, e incluso a uso estético, por ejemplo en los jardines...

Ante esas críticas, la Consejería de Agricultura se ha propuesto hacer controles trimestrales de las cantidades que se importan con ayuda de paja, con el seguimiento puntual de su destino final, lo que, se asegura, puede dar al traste con las malas prácticas que ya se han denunciado, pues la paja solo se puede dedicar a la alimentación como materia seca del ganado local.

## EL DÍA

### **POSEI adicional: 4.800 buenas noticias**

Esta semana la conferencia sectorial de Agricultura ha sido el escenario de la aprobación de un hito destacado para el sector primario de las Islas. Alrededor de 4.800 agricultores y ganaderos de Canarias, hombres y mujeres en cuyas manos está buena parte del futuro del agro canario, se van a beneficiar de la transferencia de 15 millones de euros en este mismo año por parte del Gobierno del Estado al de Canarias. Esa transferencia, sumada al esfuerzo procedente de fondos propios que ha realizado la Comunidad Autónoma, nos va a permitir afrontar los pagos del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) adicional correspondiente a los años 2015 (ya convocado) y 2016 (que se convocará antes de final de año).

Decía que es un hito importante porque desde la anterior década no había existido un compromiso de ningún Gobierno del Estado por hacerse cargo de la totalidad de este POSEI adicional que está completamente justificado, tal y como ha reconocido la propia Comisión Europea, y viene a complementar los fondos europeos que llegan para incentivar la producción del sector primario.

Este compromiso es fruto de la capacidad de los diputados y senadores nacionalistas por hacerse valer ante el Gobierno central y lograr acuerdos que contribuyan a la recuperación económica y social de Canarias.

Nada más llegar al departamento que me ha tocado dirigir, nos encontramos con una deuda histórica sin afrontar desde 2011, previsiones de ingresos que figuraban en las cuentas de resultados que no habían sido satisfechas por el Gobierno de España, lo que había provocado un desajuste en los balances de miles de empresas canarias vinculadas al sector primario. Mi antecesor en el cargo inició la compensación, asumida de manera íntegra por el Gobierno de Canarias, y desde 2015 pusimos en marcha los trámites para poner al día estas ayudas.

Dos años después y gracias al compromiso del equipo de la Consejería, del resto del Ejecutivo autonómico, con Fernando Clavijo al frente, y del Gobierno de España, estamos en disposición de cumplir este compromiso con el sector y dejar antes de fin de año convocadas todas las ayudas pendientes, excepto la correspondiente al año 2011, a la que nos iremos enfrentando en función de la disponibilidad presupuestaria.

Se trata de un hecho que hace justicia con el sector, que sufrió como pocos los estragos de la crisis económica y social de años pasados y que merece por tanto obtener rédito de la recuperación que vivimos en nuestros días, sobre todo en Canarias. En el sector, esa recuperación empieza a reflejar datos positivos. Además del aumento en el peso de la economía canaria, el paro ha descendido un 5,23% en el último mes (con un

acumulado interanual del 8,39%) y los contratos han subido en septiembre un 29,84% en comparación con el mismo mes de 2016.

Hay quien se pregunta aún el motivo de estas ayudas para el sector. Canarias tiene derecho, así lo recoge toda la normativa vigente europea, a un tratamiento diferenciado respecto al resto de regiones. Nuestros productores se encuentran con muchos condicionantes geográficos que limitan sus producciones, y muchos más para llegar a mercados que están por regla general a varios miles de kilómetros de nuestras Islas.

Debemos, con la gestión correcta de estas ayudas, promover que se vaya modernizando, que mediante el estímulo de la subvención se adapte a los nuevos tiempos, aplique criterios de calidad al producto y encuentre nuevos canales de distribución que le permitan, por un lado, mejorar la capacidad de autoabastecimiento en los mercados interiores, y por otro, competir con garantías en el exterior.

Por eso estamos empeñados en contribuir a equilibrar sus cuentas de resultados, en profesionalizar no sólo su producción, sino su gestión empresarial, en incorporar a jóvenes que asuman el reto del sector y que protagonicen el cambio que ponga en valor y dignifique el trabajo de los hombres y mujeres del agro canario.

**\*Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias**

## **CANARIAS AHORA**

### **REF: cohesión económica, social y territorial**

Nueva Canarias (NC) ha presentado un conjunto de enmiendas a la Ley del Régimen Económico y Fiscal (REF), en sus aspectos económicos, que se encuentra actualmente en su fase última de tramitación en el Congreso de los Diputados. Texto esencial que culmina un trabajo iniciado en la pasada legislatura cuando, por unanimidad, el Parlamento canario aprobó una resolución en abril de 2015, que incluía aspectos tan importantes que van desde la desvinculación de los ingresos del REF de la nueva financiación autonómica hasta la bonificación del transporte de personas y mercancías, pasando por el establecimiento de precios de referencia en las comunicaciones aéreas de Canarias con la Península, como señala el artículo 6.3. Ahora se trata de lograr el anclaje del REF en el nuevo Estatuto y en una posible reforma de la Constitución.

En el texto del REF en tramitación se señala que su modificación incluye “una serie de medidas económicas destinadas a potenciar la cohesión económica, social y territorial del Archipiélago y la competitividad de sus sectores estratégicos”. Para que nuestros ciudadanos y empresas puedan estar en condiciones similares a las del resto de España y de la Unión Europea (UE), pese al hándicap que supone nuestra lejanía, insularidad y limitaciones de carácter permanente.

En el proyecto de ley se modifican los aspectos más generales del REF y los que más influyen en la vida de todas las personas que vivimos en Canarias. Al margen de que se puedan introducir mejoras en el mismo por parte de los distintos grupos, nuestra valoración general es positiva. Recoge la mayor parte de las propuestas contenidas en la resolución unánime del Parlamento canario antes citada y, por tanto, mejora sustancialmente el texto legal en vigor.

Además, en este proyecto de ley se incorporan ya los acuerdos logrados en la negociación de NC con el PP para aprobar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2017. Así, se incluye el incremento al 75% de forma indefinida de las ayudas al transporte interinsular de pasajeros; el 100% de compensación al transporte de mercancías interinsular y con el resto del Estado, también de manera indefinida; la nueva ayuda al agua para riego agrícola y la financiación del 100% del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei) adicional.

#### Enmiendas

Aunque valoramos el documento hemos presentado una serie de enmiendas sobre distintos aspectos con el fin de mejorarlo y de precisar algunos aspectos del mismo.

Intentamos mejorar el alcance de la compensación del 100% al transporte de mercancías. Esta ayuda ya NC logró incluirla en los PGE para 2017 con una partida de



12 millones de euros adicionales por medio año, que serán 24 millones más en 2018 por el año completo. Así en nuestras enmiendas pretendemos definir con claridad el coste efectivo del transporte que hay que compensar al 100%, detallando los diferentes costes subvencionables. También proponemos que se consideren costes compensables los abonados por el retorno a la misma isla de origen de los elementos de transporte en vacío. Igualmente, queremos fijar criterios objetivos y transparentes para establecer el llamado “coste tipo subvencionable” por parte del Ministerio de Fomento en su correspondiente orden anual.

Otra de las enmiendas pretende incluir el agua procedente de la desalación en la ayuda al agua para riego agrícola. Actualmente se recoge la compensación “a los precios del agua de consumo agrario fruto de la extracción de pozos y galerías para riego agrícola”, tal como se incluyó en la Disposición Final Tercera de los PGE 2017. Proponemos añadir “y de la desalación para riego agrícola”, avalado además con el precedente de que los seis millones de euros conseguidos para este asunto en los PGE 2017 sí se van aplicar indistintamente a aguas de pozos y galerías como a la procedente de desalación.

Planteamos otra enmienda para fortalecer la separación de los recursos del REF del sistema de financiación autonómico. Muy relevante. Más aún, tras conocer los contenidos del informe de expertos sobre la financiación autonómica que incluye completamente los recursos tributarios del REF en la nueva financiación autonómica, tanto a efectos de la aportación de recursos de las comunidades autónomas (CCAA) para definir el bloque de financiación básico (donde engloba la mitad de los recursos del REF que le corresponden a CAC), como a la hora de fijar la capacidad fiscal de Canarias a efectos de la compensación a recibir (donde mete el otro 50% de los recursos REF) en el llamado Fondo de Nivelación Vertical.

## **Gestión aeroportuaria**

Además, queremos ir más allá de lo establecido en el artículo 5.7 que habla de “la participación de la CAC en la planificación del sistema portuario y aeroportuario”, al defender la participación de Canarias no sólo en la planificación sino también en la gestión del sistema aeroportuario, como ya se hace en relación al portuario.

Pretendemos, igualmente, mejorar la redacción del artículo dedicado a la autogeneración y autoconsumo de energía basado en las energías renovables. Proponemos un marco regulador específico que elimine todo tipo de cargos y peajes, fijos y variables, por energía autoconsumida producida por renovables, que además abarata el coste del sistema eléctrico insular.

Por otra parte, planteamos la necesidad de modificar la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) para que no se pueda materializar en la adquisición ni en la rehabilitación de viviendas y edificios completos dedicados a la vivienda vacacional. Permitir este uso de la RIC inflaría más la burbuja del alquiler vacacional y reduciría la

oferta de vivienda residencial, con el encarecimiento de éstas para su alquiler o venta a residentes, situación que ya se vive en numerosos municipios turísticos de Canarias.

Asimismo, a través de una enmienda, queremos mejorar las deducciones en el impuesto de Sociedades por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales realizadas en Canarias para atraer este tipo de actividad que genera mucho valor a las islas y diversificar nuestra economía.

Se trata de un conjunto de enmiendas que pretenden profundizar en el papel del REF en la mejora de la cohesión económica, social y territorial. Con un impacto positivo en las empresas, en la creación de empleo, en la movilidad de las personas y las mercancías, en el avance de las energías renovables o en el apoyo a la industria y al sector primario. En definitiva, en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Canarias.

## **LA VANGUARDIA**

### **Meat Attraction se suma a la campaña 'Elige Salud, Elige Disfrute, Elige Carne'**

Meat Attraction, la Feria del Sector Cárnico, hace suya la campaña de la plataforma Carne y Salud, 'Elige Salud, Elige Disfrute, Elige Carne', resumida en un decálogo y que está en línea con uno de los ejes estratégicos del certamen, dirigido a potenciar el consumo saludable de la carne y los elaborados.

Según ha informado Ifema, de esta forma, el certamen organizado por Ifema y Anice, la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España y que celebra su primera edición, del 18 al 20 de octubre de 2017, en la Feria de Madrid, quiere contribuir a la promoción de los beneficiosos efectos que un consumo responsable de carne, dentro de una alimentación equilibrada y un estilo de vida activo, puede aportar a nuestra salud.

Las organizaciones interprofesionales agroalimentarias Asici, Interovic, Intercun, Interporc y Provacuno, que participan en MEAT ATTRACTION 2017, han impulsado la plataforma 'Carne y Salud', un proyecto multidisciplinar integrado por profesionales de la salud, como dietistas-nutricionistas, tecnólogos de alimentos y médicos de diversas especialidades, así como por expertos y técnicos del sector alimentario y cárnico pertenecientes a esas interprofesionales.

'Carne y Salud' hace hincapié en que la carne y los elaborados son fundamentales, dentro de una dieta variada y equilibrada; ricas en nutrientes (fuente de vitaminas B6 y B12 y fósforo); aportan proteínas de alto valor biológico -contribuyen al mantenimiento de los huesos en condiciones normales y de la masa muscular-; las proteínas de origen animal aportan aminoácidos esenciales para el correcto funcionamiento del organismo, y es un alimento innovador, adaptado a las nuevas demandas de los consumidores, mejorando constantemente sus características nutricionales.

Además, la carne cumple con uno de los estándares de calidad y seguridad alimentaria más exigentes del mundo, basado en el Modelo de Producción Europeo y su control "De la granja a la mesa"; es sinónimo de salud y una de las señas de identidad de nuestra tradición e identidad cultural, como parte de la Dieta Mediterránea, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y referente de una alimentación variada y equilibrada; protagoniza en hogares y restaurantes numerosos platos, desde los más elaborados y sofisticados a la cocina más sencilla.

## **AGROINFORMACIÓN**

### **El nuevo Plan de Seguros Agrarios Combinados prevé un aumento de coberturas y entrada de nuevos riesgos**

La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, ha conocido de primera mano en una reunión mantenida entre el Director de ENESA, José María de Francisco, y el Coordinador Estatal de la organización, José Manuel de las Heras, el borrador del 39º Plan de Seguros Agrarios Combinados sobre el que la organización ha insistido en la necesidad de que el Ministerio y las Comunidades Autónomas mejoren su financiación.

El Director de ENESA ha anunciado que el proyecto de 39º Plan de Seguros Agrarios Combinados va a introducir cambios técnicos que afectan sobre todo a aumento de coberturas y entrada de nuevos riesgos, que mantendrá el nivel de subvenciones y que tendrá estabilidad en el presupuesto, con lo que contará de salida con un volumen de 211 millones de euros para apoyar la contratación de pólizas.

No obstante, ha señalado que el sistema de seguros es flexible y que llegado el caso de necesidad se aumentaría la partida, como ya sucedió en 2016, en cantidad suficiente para cubrir todos los seguros suscritos.

Por su parte, Unión de Uniones, además de conocer el Plan de Seguros Agrarios Combinados, considera este sistema como una herramienta básica del sector para la conservación de las rentas agrarias. En este sentido, la presente campaña se ha caracterizado por varios sucesos climatológicos que han evidenciado la utilidad del seguro.

En enero y febrero se produjeron diversas tormentas y nevadas que afectaron a unas 15.000 hectáreas de cítricos y hortalizas sobre todo, cuyas indemnizaciones han supuesto pagos de 40 millones. Por las heladas en viñedo, que han dañado 42.113 hectáreas, se han recibido indemnizaciones por 75 millones de euros. En cereales, con 1,2 millones de hectáreas afectadas por la sequía y las heladas (el 61 % de la superficie contratada) los pagos ascienden a 208 millones de euros. Por las pérdidas en pastos se ha satisfecho a los ganaderos 35,9 millones de euros.

Se produjeron pedriscos en primavera que provocaron daños en más de 344.179 hectáreas, sobre todo de herbáceos y uvas, aunque también frutales, cítricos y hortalizas. Estos incidentes, junto con las 40.000 hectáreas de girasol también afectadas por la sequía, más las indemnizaciones por los seguros ganaderos, puede elevar la cifra de indemnizaciones al sector a 600 millones de euros.

“Creemos que el seguro agrario es mejorable para resultar más atractivo al productor en determinadas líneas o zonas que hoy no lo son”, ha afirmado Jose Manuel de las Heras,

coordinador estatal de Unión de Uniones. “Tiene que ser una apuesta clara para las Administraciones públicas, también para las comunidades autónomas”, ha añadido.

En este sentido, la organización ha anunciado que, de cara a la eventual negociación de los presupuestos generales del Estado, entre sus enmiendas incluirá el aumento de las partidas destinadas al seguro agrario.

Igualmente ha insistido en la responsabilidad de las Comunidades Autónomas, y pide que cunda el ejemplo del acuerdo alcanzado en Castilla y León para aumentar el presupuesto para esta medida en 2018 y 2019, señalando que ni Murcia, ni Madrid, están apoyando en la actualidad el seguro agrario con ayudas regionales.

## **UNIÓN DE UNIONES**

### **El Tribunal de Cuentas Europeo examinará la eficacia de las medidas de bienestar animal**

El Tribunal de Cuentas Europeo ha anunciado que va a iniciar un examen para ver si las medidas adoptadas y los recursos empleados por la Comisión Europea y los Estados miembros han contribuido de manera eficaz a cumplir los objetivos de la UE en materia de bienestar animal. Esta es la primera vez que los auditores se han centrado plenamente en la legislación sobre bienestar animal. Evaluarán las medidas adoptadas para cumplir la legislación al respecto y para mejorar la coordinación entre las distintas actividades del ámbito del bienestar animal y la Política Agrícola Común.

La auditoría se limitará a los animales de granja, a los que se aplica la mayor parte de la legislación. Según las estimaciones, existen 4.500 millones de pollos, gallinas ponedoras y pavos en la UE, y alrededor de 330 millones de vacas, cerdos, cabras y ovejas. Además de la vida de los animales en las explotaciones, la auditoría también abarcará su transporte y sacrificio.

Los fondos de desarrollo rural de la UE asignados a «pagos de bienestar animal» para el período 2014-2020 representan alrededor de 1.500 millones de euros. Las medidas están encaminadas a fomentar unos mayores niveles de bienestar que vayan más allá de los requisitos mínimos nacionales y de la UE.

Dice el Tribunal de Cuentas que «Los ciudadanos de la UE cada vez se preocupan más por el bienestar animal y la UE dispone de las normas reglamentarias de más alto nivel del mundo en este ámbito. Nuestra auditoría constituye una oportunidad para comprobar si dichas normas se están llevando a la práctica».

Aunque las conclusiones de la auditoría afectarán a todos los Estados miembros y de todos se recabará información, en los planes de los auditores no está visitar España, ya que revisarán “in situ” la aplicación de las normas en Rumanía, Polonia, Francia, Italia y Alemania. La publicación del informe especial está prevista para finales de 2018.

## **CARNICA.C**

### **FEAGAS se integra en la International Goat Association**

La Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (**FEAGAS**) se ha unido a la International Goat Association (IGA), Asociación Internacional del Caprino en español, para representar y dar visibilidad al sector caprino y sus razas a nivel mundial. **Juan Capote**, expresidente de la IGA e investigador del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) considera que la entrada de FEAGAS en este organismo es muy positiva. "España cuenta con unas razas espectaculares de caprino y el papel de la Federación en la IGA va a ser muy importante", comenta.

Destaca que las principales labores de FEAGAS van a ser de carácter informativo, aportando los datos necesarios sobre nuestras razas caprinas y realizando una importante labor de difusión a nivel mundial. "Tenemos razas de ganado caprino muy competitivas y esto debe proyectarse a nivel internacional", asegura Capote.

La IGA promueve la investigación y el desarrollo de la especie caprina en beneficio de la humanidad, para aliviar la pobreza, promover la prosperidad y mejorar la calidad de vida. En esta línea ha iniciado varios proyectos para desarrollar el sector caprino en países en vías de desarrollo y zonas desfavorecidas, como, por ejemplo, las acciones llevadas a cabo en Senegal.

"La IGA es un referente mundial del sector científico y se involucra en proyectos de desarrollo en zonas desfavorecidas. Además, organiza el mejor congreso del mundo del caprino, evento que se lleva a cabo cada cuatro años", declara el expresidente.



Mercados

## EUROCARNE

### Continúa la reducción del consumo de carne fresca en España

La compra de carne fresca se redujo un -2,9 % en volumen en el último año móvil hasta julio; descenso que afectó a todas las categorías de carne fresca, mientras que los congelados lo hicieron en un -1,3 %; la de transformados, sin embargo, aumentó un 1,1 % en el citado periodo. Así se desprende del Panel de Consumo Alimentario elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) con datos correspondientes al mes de julio y al periodo entre agosto de 2016 y julio de 2017, informa Oviespaña.

En el último año móvil, los hogares españoles han comprado un 1,9 % menos de carne en general, al bajar a 2,17 millones de t por un valor de 14.062,6 millones de euros, el 1,1 % menos que en el mismo periodo anterior.

Todos los tipos de carne han experimentado reducciones, tanto en valor como en volumen: el vacuno, con 239.500 t (-4,3 %) por 2.222 millones de euros (-3,1 %); la de pollo, con 595.900 t (-2,6 %) por 2.403,7 millones de euros (-1,8 %); la de ovino/caprino, con 68.900 t por 736 millones de euros (-3,5 %); y la de cerdo, con 431.800 t (-3,3 %) por 2.671,7 millones de euros (-3 %), registraron caídas.

La carne congelada, con una compra de 54.900 t y un gasto de 222,9 millones de euros, bajó el 1,3 % en volumen y el 8,3 % en valor.

Los derivados cárnicos, categorizados como carne transformada fue la única categoría cárnica con datos ligeramente positivos, con el 1,1 % en cantidad (521.800 t) y un gasto de 4.497,4 millones de euros, el 1,8 % más.





Programa  
Mundial de  
**Alimentos**

## **LA VANGUARDIA**

### **El PMA apuesta por la tecnología frente al mayor coste de ayuda alimentaria**

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU invierte en la innovación tecnológica como una forma de reducir el coste de la ayuda alimentaria, al alza principalmente por la violencia, dijo hoy a Efe el subdirector de Política del organismo, Steven Were Omamo.

El subdirector consideró que pueden seguir aumentando la eficiencia de sus operaciones, si bien muchos de los factores que influyen en el coste de la ayuda "están fuera de su alcance", como por ejemplo los "relacionados con el acceso humanitario".

Las crisis de larga duración y la dificultad de acceder a las poblaciones más necesitadas en situaciones de conflicto explican parte del incremento en el gasto de la ayuda alimentaria de esa agencia, que en 2016 destinó 5.300 millones de dólares frente a los 2.200 millones de 2009.

Según un informe de la organización, con sede en Roma, solo en 2017 aumentó en 108 millones el número de personas con grave inseguridad alimentaria por las crisis que sufren países como Sudán del Sur, el Yemen, Siria o el noreste de Nigeria.

Entre 2009 y 2015, el 70 % del gasto del PMA en asistencia alimentaria se destinó a Oriente Medio y al este, centro y norte de África.

Dentro de sus márgenes de maniobra, Omamo subrayó que están intentando comprar los alimentos "en el momento más apropiado", al mejor precio posible de mercado, sin esperar que estallen las crisis y para hacerlo a gran escala están utilizando determinados instrumentos financieros.

El PMA también ha desarrollado una plataforma digital para la gestión estratégica de los productos básicos, que programa el ciclo de las intervenciones de principio a fin, desde el registro de las personas necesitadas hasta el seguimiento de la distribución de la ayuda, con la flexibilidad necesaria para corregir las acciones en curso y mejorar la asistencia.

"Estamos trabajando mucho en la gestión de la cadena de suministro para ser más eficientes en la organización de nuestra flota", apuntó el responsable.

La innovación tecnológica abarca otras áreas, como sucede con las imágenes satelitales que sirven para "entender la naturaleza de la crisis y responder más rápido a un costo inferior" en vez de mandar a un equipo al terreno para que analice las dificultades de acceso a la población.

Ante los desastres naturales, el PMA está utilizando sistemas de información geográfica para conocer el mercado y el ambiente de los países en los que opera para poder organizarse y preparar mejor su respuesta.

Para cuestiones logísticas también estudia la composición de la ayuda alimentaria, que puede ser en forma de alimentos o con dinero tanto en efectivo como mediante soporte digital, el cual "es más fácil de repartir, pero eso no quiere decir que sea mejor porque depende de las circunstancias", según Omamo.

El directivo del PMA aseguró que afrontan todo tipo de obstáculos que aumentan los costes, como las malas infraestructuras o la falta de capacidad de sus socios, pero insistió en que se necesita reducir los gastos resolviendo los conflictos, "trabajando con otras agencias y gobiernos para abordar los factores políticos que están dificultando la asistencia".

## **ECODIARIO**

### **El cardenal Cañizares ofrece València como sede de referencia internacional de la lucha contra el hambre**

El cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, ha ofrecido la ciudad de València como sede de referencia internacional en la lucha contra el hambre, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos, la representación de FAO y el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU, junto a Manos Unidas, Cáritas diocesana y la aportación científica de la Universidad Católica de València (UCV).

"Para la canalización de esas sinergias, en la labor de información, administración, dotación de infraestructuras y logística", ha explicado en la clausura del II Congreso Internacional sobre Hambre, Pobreza y Sostenibilidad de la Católica.

En este foro, el purpurado donde ha ofrecido la diócesis de Valencia para crear "un centro de referencia al servicio de estas organizaciones, para lograr desburocratizar el hambre, desglobalizar las ayudas y lograr mayor impacto en la lucha".

"La lucha contra el hambre no se puede reducir a una serie de respuestas aisladas, requiere sinergias. La realidad pide aunar esfuerzos para conseguir los objetivos con mayor rapidez y efectividad. A día de hoy carecemos en España de una sede para este objetivo. Y es por ello que ofrezco el marco de nuestra Diócesis para establecer un lugar común", ha aseverado Cañizares.

En ese sentido, el cardenal ha asegurado que la pobreza "ha de tener respuesta" con la coordinación de los principales agentes mundiales. Y ha ilustrado: "como dice el papa Francisco, hay que 'desburocratizar' este problema contando con los medios humanos y tecnológicos del siglo XXI".

**"VIVIMOS EN UN MUNDO INJUSTO"**

"Vivimos en un mundo injusto con sufrimientos provocados por los hombres", ha asegurado Cañizares, quien considera que las personas deben ser "promotores de un mundo más justo, luchando codo con codo sin mirar pasaportes ni ideologías".

"A través de la investigación y la educación, tenemos la oportunidad de hacer conscientes a las nuevas generaciones de la importancia de transformar el paradigma actual que rige el mundo", ha añadido.

**DOS VICARIATOS EN PERÚ**

El también canciller de la UCV ha anunciado que la diócesis de Valencia asumirá los dos vicariatos más pobres del Perú, Requena y San José de Amazonas, compromiso al que se adhiere también la Universidad Católica de Valencia.

En ese sentido, Cañizares ha calificado el congreso internacional sobre el hambre como un "aldabonazo" a las conciencias de todos para hacer ver la "inmensa tragedia" del hambre y la pobreza en el mundo.

"Las cifras son escalofriantes. Hemos de llamar a la responsabilidad de los hombres una y otra vez. Recordar que todos somos hermanos, que somos custodios unos de otros, que no podemos cerrar nuestras entrañas al resto de seres humanos, especialmente los más pobres".

A través de la investigación y la educación, el cardenal ha subrayado que "tenemos la oportunidad de hacer conscientes a las nuevas generaciones de la importancia de transformar el paradigma actual que rige el mundo".